

EXPDTE. N°: 250/2005 - P.Com

AUTOR: COLONNA Mario Ernesto, RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: A los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que vería con agrado que el Banco Nación implemente las reformas solicitadas por organizaciones gremiales representativas del sector agropecuario, a las operatorias ofrecidas a través de las resoluciones n° 2298 y 3415 de esa entidad financiera.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 01 de Junio de 2005